

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la
normativa vigente.

MEMORIA AFECCIÓN VÍAS PECUARIAS

ÍNDICE

| | |
|---|----------|
| 1. ANTECEDENTES..... | 3 |
| 2. SITUACIÓN Y OBJETO DEL INFORME..... | 3 |

1. ANTECEDENTES

La **UTE RENOVACIÓN LOTE 4** ha sido adjudicataria del **contrato 102/2018/LT04. OBRAS DE RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DEL CANAL DE ISABEL II, SA. LOTE 4** formada por las empresas: **OBRASCON HUARTE LAIN S.A. y IMESAPI, S.A.**

El **ámbito del LOTE Nº 4** es el siguiente:

Zona geográfica que comprende los distritos del municipio de Madrid de Fuencarral, Hortaleza, Barajas, Tetuán, Chamartín, Chamberí y Moncloa-Aravaca (parcial), así como los municipios de Alcobendas, San Agustín de Guadalix, San Sebastián de los Reyes y Tres Cantos.

A los efectos del contrato las actuaciones de Renovación de Red consistirán en:

- Instalación de nuevas tuberías, preferentemente de fundición dúctil, donde existan otras de material que no cumpla con lo especificado en las Normas de Abastecimiento de Canal de Isabel II, S.A. Las tuberías a instalar podrán ser enterradas o estar alojadas en galerías de cualquier titularidad.
- Rehabilitación de tuberías existentes mediante tecnologías sin zanja.

Con carácter general, se renovará la red con los mismos diámetros que la red de abastecimiento existente.

2. SITUACIÓN Y OBJETO DEL INFORME

Se redacta la presente memoria para la tramitación y obtención de la ampliación de la autorización de ocupación temporal de la vía pecuaria de la Colada del Abrevadero del Arroyo Viñuelas, al Área de Vías Pecuarias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por afección a las mismas en las obras a desarrollar dentro de las obras renovación de red de abastecimiento del DSO 22ACCR.10218LT04.025 RENOVACIÓN DE RED EN LA CALLE DE LA LABRANZA Y OTRAS, en el término municipal de San Sebastián de los Reyes.

Adjuntamos indicación de la nueva calle donde se interfiere con la vía pecuaria Colada del Abrevadero del Arroyo Viñuelas y adjuntamos plano de detalle a este informe.

- Avenida del Puente Cultural, desde la calle de las Gramíneas hasta la glorieta que da acceso al Polígono situado al Sur de la Urbanización de la Granjilla.

Longitud de 315,12 metros y ancho de 1,0 metro para instalación de tubería de FD diámetro 150 mm.

El plazo de ejecución completo de esta actuación estimado es de 4 semanas.

En Madrid, ABRIL de 2024

Autor del Documento de Seguimiento de Obra

Firmado digitalmente

